

REPORTE DE NORMAS LEGALES: 19/08/2017

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Ley N° 30648 (18.08.2017)	Ley que precisa el procedimiento de las modificaciones presupuestarias dispuestas en la Disposición Complementaria Final Décima Tercera de la Ley 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017	Congreso de la República	<ul style="list-style-type: none"> Se precisa que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales previa suscripción del convenio respectivo - autorizadas por la disposición complementaria final décima tercera de la Ley 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, modificada por el artículo 1 de la Ley 30596, Ley que modifica la Ley 30518, Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2017, a fin de precisar la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Sierra Azul - se <u>realizan por decreto supremo, refrendado por los ministros de Economía y Finanzas y de Agricultura y Riego</u>, a propuesta de este último.

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO N° 242-2017-EF (18.08.2017)	Aprueban Texto Único Actualizado del “Reglamento de los Procedimientos Conducentes al Registro, Actualización y Determinación de la forma de pago en la vía administrativa de la deuda derivada de los Bonos de la Deuda Agraria emitidos en el marco del Decreto Ley N° 17716, Ley de Reforma Agraria, en cumplimiento de las Resoluciones emitidas por el Tribunal Constitucional”	Ministerio de Economía y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el Texto Único Actualizado del “Reglamento de los Procedimientos conducentes al Registro, Actualización y Determinación de la Forma de Pago en la vía Administrativa de la deuda derivada de los Bonos de la Deuda Agraria emitidos en el marco del Decreto Ley N° 17716, Ley de Reforma Agraria, en cumplimiento de las Resoluciones emitidas por el Tribunal Constitucional”. Se puede visibilizar el Texto único Actualizado a través del siguiente link: http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/aprueban-texto-unico-actualizado-del-reglamento-de-los-proc-decreto-supremo-n-242-2017-ef-1556442-3/ Se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial denominado “Comité de apoyo para la implementación del procedimiento administrativo de Determinación de la Forma de Pago de los Bonos de la Deuda Agraria”, de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad de coordinar y facilitar la implementación de las modalidades de pago de los Bonos de la Deuda Agraria de entrega de tierras y canje por inversión.

			<p>El referido Grupo de Trabajo estará integrado por el Director General de la DGETP o su representante (quien actúa como Presidente), un (01) Representante del Ministerio de Agricultura y Riego y un (01) representante de la <u>Superintendencia Nacional de Bienes Estatales</u>. Los representantes del Grupo de Trabajo deberán ser funcionarios de nivel directivo y con poder de decisión y ser designados, mediante Resolución Ministerial o Resolución del titular de la entidad a la que pertenecen. Dicha designación debe ser comunicada a la DGETP.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Grupo de Trabajo Multisectorial tiene vigencia desde el día de su instalación hasta seis (06) meses después de dicho acto, pudiéndose prorrogar este plazo mediante Resolución Ministerial de Economía y Finanzas.
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 280-2017-EF/41 (14.08.2017)</p>	<p>Modifican Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Decreto Supremo N° 305-2012-EF y sus modificatorias, <u>en lo concerniente a los procedimientos administrativos, entre otros, N° 1 “Acceso a la Información que produzca o posea el MEF”</u> y se eliminan los procedimientos administrativos N° 3 “Rectificación de Resolución de derecho pensionario provisional, por error material, emitidas por la Oficina de Recursos Humanos”; N° 4 “Recursos de apelación derivados de procesos de Adjudicación Directa Selectiva (ADS) y Adjudicación de Menor Cuantía”; y, N° 5 “Recursos de apelación derivados de procedimientos de selección cuyo valor estimado o referencial sea igual o menor a sesenta y cinco Unidades Impositivas Tributarias (65 UIT)”.
<p>ANEXO - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 304-2017-VIVIENDA</p>	<p>Procedimiento para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional - BFH en la modalidad de aplicación de Construcción en Sitio Propio, a la población damnificada con viviendas colapsadas o inhabitables debido a la ocurrencia de lluvias y peligros asociados en las zonas declaradas en emergencia</p>	<p>Vivienda Construcción y Saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se publica, en el Diario Oficial El Peruano, el Anexo de la Resolución Ministerial N° 304-2017-Vivienda, “Procedimiento para el otorgamiento del bono familiar habitacional – BFH, en la modalidad de aplicación de construcción en sitio propio a la población damnificada con viviendas colapsadas o inhabitables debido a la ocurrencia de lluvias y peligros asociados en las zonas declaradas en emergencia”, publicada el día 18 de agosto último.

PODER JUDICIAL

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 463-2017-P-CSJLI/PJ (18.08.2017)	Designan magistrados y conforman la Primera Sala Especializada de Familia, Primera Sala Penal Para Procesos con Reos en Cárcel, y la Primera Sala Laboral Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima	Cortes Superiores de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Se designan magistrados y conforman la Primera Sala Especializada de Familia, Primera Sala Penal Para Procesos con Reos en Cárcel, y la Primera Sala Laboral Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima

GOBIERNOS REGIONALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
ORDENANZA REGIONAL Nº 072-2017-GRHCO (20.07.2017)	Aprueban la “Meso Zonificación Ecológica y Económica de las Provincias de Marañón, Leoncio Prado, Huánuco, Pachitea y Puerto Inca del Departamento de Huánuco”	Gobierno Regional de Huánuco	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba, la propuesta final de la “Meso Zonificación, Ecológica y Económica de las Provincias de Huánuco, Marañón, Pachitea, Leoncio Prado y Puerto Inca del Departamento de Huánuco”, dicho documento es parte de los instrumentos técnicos del proceso de Ordenamiento Territorial.
ORDENANZA REGIONAL Nº 008-2017-RMDD/CR (20.07.2017)	Declaran patrimonio regional intangible los terrenos del Centro de Desarrollo Ganadero (CEDEGA) de Madre de Dios	Gobierno Regional de Madre de Dios	<ul style="list-style-type: none"> Se declara, como patrimonio regional intangible los terrenos del Centro de Desarrollo Ganadero (CEDEGA) de Madre de Dios; reservándose su uso exclusivo para la los fines que motivaron su transferencia a favor de la Corporación Departamental de Desarrollo de Madre de Dios, hoy Gobierno Regional de Madre de Dios, máxime por ser el único bien de naturaleza idónea para la investigación, fomento, y desarrollo de la ganadería regional que cuenta en sus dominios el referido Gobierno Regional.

PROVINCIAS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
ORDENANZA MUNICIPAL Nº 612-CMPC (18.05.2017)	Aprueban el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA 2017 de la Municipalidad	Municipalidad Provincial de Cajamarca	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) 2017 de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, pudiéndose visualizar a través del siguiente link:

	Provincial de Cajamarca		http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/aprueban-el-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-ordenanza-no-612-cmpc-1554987-1/
--	--------------------------------	--	---